



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEIN-  
TE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
QVENTA Y OJE.

car. de Medidor; y a Diego Ballena heredero  
de Juana Halon. tambien se queda la  
partida de esta en otras partes de au. y  
que esta Pevasa. Pagaque del Sobrante  
de este Pagarim.

Se hizo puerente, un Memorial. Dado. por  
dho Alexandro Charo. Veino de la villa  
Dloiqui; por el que pretende. Se le de  
licencia por este heredam. para poder  
fabricar. Una Nora en la Laguna Ma  
jon del heredam. de esta Villa en la Ju  
risdic. de dha Villa. Dloiqui. aparotes  
de arriba de la Venas que ay en aque  
lla Jurisdiccion. para sacar con ella  
diferentes Piedras que poseen en dhas  
Jurisdiccion. que se componen de nueve a  
diez fanegas, en que se incluyen. las que Pie  
ra, de Pena actualm. y Veino. por dho  
heredam. Dieron que desde luego, le con  
cedian y concedieron, licencia para la  
fabrica de dha Nora, para que con ella  
sacase las Piedras que ban no nada  
y no mas; y las condiciones sig.  
La primera que a de poner dha Nora en  
suela: que a de sacar ala parte del  
campo de dha Laguna, dejando libre

